ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Curuguaty, República del Paraguay, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil Diez, siendo las once y quince horas, en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro Labrador de Curuguaty Departamento de Canindeyú, se reúnen los miembros del comité de evaluación por Resolución Nº **1107/08**, quienes integran el **Sr. Dino Samuel Encina, Abg. Alberto Escobar Medina y el Lic. Diego Manuel Gómez**, por el Llamado "**ESTUDIOS Y PROYCTOS DE INVERSION**", a los efectos de proceder a la apertura de ofertas del presente llamado.

Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes empresas: **ARQUITECTO OMAR PÉREZ, CONSULTORA AGROFORESTAL,** YBYTYRUZU C.I.C.S.A, ARQ. DERLIS SANTACRUZ **E** ING. EDGAR DAVALOS presentándose para la apertura las siguientes empresas con sus respectivos presupuestos.

ING. EDGAR DAVALOS con un presupuesto de **Gs. (77.000.000) Guaraníes Setenta y siete millones.**

Arquitecto RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ con un presupuesto de **Gs. (73.000.000) Guaraníes Setenta y tres millones.**

WM CONSTRUCCIONES con un presupuesto de **Gs. (74.500.000) Guaraníes Setenta y cuatro millones quinientos mil.**

Presentándose las empresa en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación más conveniente para la Institución.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, a las 10.20 de la fecha más arriba mencionado, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....
Dino Samuel Encina Rodas	***Osvaldo Martín Acosta López***
Miembro Comité de Evaluación	*Encargado de la U.O.C.*
Dino Samuel Encina F. Tesorero Municipal	
.....	.....
Abg. Alberto Escobar Medina	***Lic. Diego Manuel Gómez***
Miembro Comité de Evaluación	*Miembro Comité de Evaluación*

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DEL CURUGUATY * SECRETARIA GENERAL *